

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 0232777479

CONFIRMACION 3015902950-935603969408 SJI

Ropa Folclorica 25.0 KG
SOL-5027

Luis Fernando Morin Lugo
Luis Fernando Morin Lugo
- Calle Turquesa No 102

R
M
T
E

La Joya
SAN LUIS DE LA PAZ
CP:37900 GUA
CEL: 5532175469 TEL: 5532175469

* * *

Ocurre
Jonathan Aurelio Bautista G
- Heroico H Colegio Militar No 121
8

D
E

Las Fuentes
PIEDRAS NEGRAS
CP:26010 COA

S
T

Vigencia de guía: 12/05/2024

Dia Sig. CIA AMT

dia siguiente consumo facturacion mens

a J 1

X P 3

26010

Piedras Negras

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.